

**NO
ALA
EXPROPIACIÓN**

**MÉDICOS
TITULARES**

**EL PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE MEDICOS
TIENE EL GUSTO DE INVITARLE A LA JORNADA SOBRE**

**“VALORACIÓN DEL REAL DECRETO LEY 16/2012, DE 20 DE ABRIL, EN RELACIÓN A SU
INCIDENCIA EN EL CUERPO DE MÉDICOS TITULARES Y MÉDICOS DE CUPO Y ZONA”,
QUE TENDRÁ LUGAR EL VIERNES 11 DE MAYO DE 2011, A LAS 10 HORAS EN LA SEDE
DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE MÉDICOS**



Plaza de las Cortes, 11, Madrid

**NO
ALA
EXPROPIACIÓN**

**MÉDICOS
TITULARES**



JUSTIFICACIÓN

La Disposición adicional decimosexta del Real Decreto-ley de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud, en lo que se refiere a la integración del personal funcionario al servicio de instituciones sanitarias públicas, Es RD que expropia a los sanitarios locales, tanto Médicos como practicantes y matronas, así mismo a algún grupo más de funcionarios (Hospitales provinciales y transferidos) y el personal de cupo y zona, ya que el Gobierno del Estado se ha saltado las más elementales normas, usurpando unos derechos laborales adquiridos tras una oposición. Estos profesionales quedan indefensos y desprotegidos ante una ley que vulnera los derechos adquiridos por el ejercicio de su profesión, en su mayoría desde hace más de treinta años, y que en este momento se encuentran integrados y trabajando en el Sistema Sanitario Público del Estado, sin causar la más mínima distorsión al Sistema.

La Administración utiliza un recurso desmedido de un Real Decreto Ley como si fuese un caso de extraordinaria y urgente necesidad y dejando como única opción para seguir siendo funcionario el abandonar la asistencia sanitaria que venían realizando y ser adscritos a órganos administrativos que no pertenezcan a las instituciones sanitarias públicas.

EL ANALISIS DE LA SITUACION CREADA POR ESTE RDL SERA EL MOTIVO DEL DESARROLLO DE ESTAS JORNADAS

**NO
ALA
EXPROPIACIÓN**

**MÉDICOS
TITULARES**



PROGRAMA

10 H

Mesa Jurídica

10 – 11,30 H

Inauguración

Participantes:

- D. Pedro González Salinas
Asesor Jurídico del Consejo General de Médicos
- D. Ricardo de Lorenzo
Abogado (De Lorenzo Abogados)
- D. Francisco Lobo
Abogado (De Lorenzo Abogados)
- D. Francisco Corpa
Director de los Servicios Jurídicos del Consejo General De Enfermería

Pausa café

11,30 - 12 H

Mesa Política

12 - 14 H

Participantes:

- Director General de Ordenación Profesional
- Portavoces de de los Grupos Parlamentarios de PP, PSOE, CIU, IU, PNV, UPyD

Clausura